TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fredy Bonel Monzón
Unidad Administrativa de Contrataciones
14-09-10
12:00 Horas

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapua

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPUBLICA

RESOLUCIÓN Nº 131.-

Encarnación, 10 de setiembre de 2010.-

VISTA: La urgente necesidad de contratar con una empresa proveedora de los servicios de "*Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras*" para la Tercera Circunscripción Judicial de la República, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

QUE, el Comité de Evaluación ha presentado un informe de fecha 03/09/10, en relación al llamado por Contratación Directa con Exp. 318.622, ID Nº 190.176, para el "*Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras*", al cual se han presentado cuatro oferentes, las empresas: 1) **RAMÓN DELVALLE VEROCAY "ANMAR IMPORT-EXPORT" 2) FELICITA BERNAL MERCADO "CASA LYONS" 3) VINADER COMPUTACIÓN 4) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A** y teniendo en cuenta que en el llamado se ha determinado que **la adjudicación se efectuará por el TOTAL,** el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la Empresa **Vinader Computación**, cuya oferta es la más baja y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. ----------

QUE, son aplicables las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/2003 y puntualmente en el Art. 34 **PROCEDIMIENTO** inc. *c).....salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación no sea posible contar con los oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.* ----------

QUE, atendiendo a la existencia de disponibilidad presupuestaria en el rubro correspondiente y que los precios ofertados se ajustan razonablemente a los vigentes en el mercado, los miembros del Consejo de Administración en fecha 09 de setiembre del 2010, Acta Nº 30, han tratado dicho tema.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República. ----------

R E S U E L V E:

Art. 1º) APROBAR, el Acta del Comité de Evaluación de la Tercera Circunscripción Judicial de la República. ----------

Art. 2º) ADJUDICAR, a la empresa **VINADER COMPUTACIÓN con R.U.C. Nº701.932-7,** los servicios de "*Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras*", bajo la modalidad de contratación directa por el monto máximo de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes: veinte millones) y el monto mínimo de Gs. 13.000.000.- (Guaraníes: trece millones), siendo para el Ejercicio Fiscal 2.010 el monto de Gs. 13.000.000.- (Guaraníes: trece millones) y para el Ejercicio Fiscal 2.011, el monto de Gs. 7.000.000.- (Guaraníes:

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

MARA LADAN
Miembro

RODOLFO LUIS MONGELOS A.
JUEZ
Tribunal de Apelaciones

María Gloria Venialgo
Lic. Estela Yung
Presidente
Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Itapua

siete millones) y el compromiso correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.011 estará sujeto a las previsiones presupuestarias establecidas para la operación de acuerdo al Art. 14º Disponibilidad Presupuestaria de la Ley Nº2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º) DISPONER la suscripción del contrato entre la Circunscripción Judicial de Encarnación, representada por el Presidente, y la empresa **VINADER COMPUTACIÓN con R.U.C. Nº701.932-7,** con una vigencia del contrato desde el 20 de setiembre de 2.010 al 31 de octubre de 2.011. ----------

Art. 4º) IMPUTAR las erogaciones resultantes al rubro ***240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones Menores".*** ----------

Art. 5º) ANOTAR, registrar, notificar. ----------

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

RODOLFO LUIS MONGELOS A.
JUEZ
Tribunal de Apelaciones

María Gloria Verialgo
Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República

MARA LADAN
Miembro
Tribunal Penal

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Circunscripción Judicial de Itapúa

RECIBI
14-09-10
12:00 Horas
Fredy Daniel Manzón F.
Unidad Operativa de Contratación

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa